

Minuta de Comunicación N° 547

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 547

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas competentes remita a este Concejo Municipal el Plan Director de Caminos Rurales que oportunamente, en fecha 16 Abril de 2015, entregara la Sra. Intendente Ana Maria Meiners a los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Las Colonias.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Abril 28 de 2016.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.